



**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y LA CONTADORA DEL FONDO DE
DESARROLLO LOCAL USAQUEN**

CERTIFICAN QUE:

a) Los saldos presentados en los Estados Financieros del Fondo de Desarrollo Local Usaqué, con corte a 31 de marzo de 2025, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad.

b) La contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para entidades de Gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificatorias, expedidas por la Contaduría General de la Nación.

c) Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo y los cambios en el patrimonio.

d) Se dio cumplimiento al control interno contable en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de abril de 2025.


DANIEL HERNANDO ORTIZ QUINTERO
C.C. 1.020.781.134
Alcalde Local


DIANA MARCELA BALLESTEROS BONILLA
C.C. No. 1.033.723.064
Contador Entidad
TP 169595-T

Proyectó: Rafael Laverde Castellanos – Profesional Apoyo Contabilidad.
Aprobó: Diana Ballesteros Bonilla – Profesional Universitario.

Página 1 de 1

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**